CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa. 30202 Cartagena
Tel.: 968.32.70.61/968.33.88.15 Fax: 968.33.88.23
e-mail: consejo.social@upct.es / www.upct.es

El Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena determina que habiendo sido asignada 1 Beca-Colaboración del MEFP para el curso 2021-2022 a la Universidad Politécnica de Cartagena, los estudiantes podrán presentar su solicitud de Beca-Colaboración a cualquiera de los Departamentos de la UPCT, sin perjuicio de la lista prelada que establezca el Consejo Social, oídos los Departamentos y que priorizará la asignación final de la Beca-Colaboración concedida a la UPCT. Esta lista prelada será publicada el día 11 de junio de 2021.

Seguidamente, se relacionan los Departamentos de la UPCT a los que los estudiantes podrán presentar solicitud:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
INGENIERÍA MINERA Y CIVIL
INGENIERÍA TÉRMICA Y FLUIDOS
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN
FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA NAVAL
ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y FINANZAS
INGENIERÍA AGRONÓMICA
INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL
AUTOMÁTICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
INGENIERÍA MECÁNICA, MATERIALES Y FABRICACIÓN
MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA
ECONOMÍA DE LA EMPRESA
MÉTODOS CUANTITATIVOS, CIENCIAS JURÍDICAS Y LENGUAS MODERNAS
ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS
ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIÓN Y EXPRESIÓN GRÁFICO

Y para que surta los efectos oportunos, se firma la presente, en Cartagena a 3 de junio de 2021

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Fechos Allend Mar
CONSEJO SOCIAL

Dña. María Jesús Peñalver Martínez
Secretaria del Consejo Social de la UPCT.